Guayaquil, 11 de Marzo del 2013

Señor Lcdo.

CARLOS ALBERTO PINEDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía PISCICOLA NUEVE DE OCTUBRE SOCIEDAD ANONIMA NUSA, *en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo* el acierto de elegirlo a Usted **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso estatutario de **DOS AÑOS.**

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, le corresponde entre otras atribuciones, reemplazar con sus mismas atribuciones y deberes, al Gerente general de la compañía en caso de falta, ausencia o impedimento del mismo, conforme lo determina el Articulo Vigésimo Segundo del Estatuto Social de la Compañía.

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Público del Cantón Guayaquil, Ab Eugenio Ramírez Bohórquez el 24 de Agosto de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 29 de Septiembre de 1983.

Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

PUENTE VELA DIEGO ANTONIO
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía PISCICOLA NUEVE DE OCTUBRE SOCIENDAD ANONIMA NUSA, para el cual he sido elegido y declarado que me he posesionado en la misma fecha de su otorgamiento, Guayaquil, 11 de Marzo del 2013.

CARLOS ALBERTO PINEDA

C.I. 070141127-4

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:17.081
FECHA DE REPERTORIO:12/abr/2013
HORA DE REPERTORIO:16:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Abril del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **PISCICOLA NUEVE DE OCTUBRE SOCIEDAD ANONIMA NUSA,** a favor de **ALBERTO PINEDA CARLOS,** de fojas **44.338 a 44.340,** Registro Mercantil número **7.141.**

ORDEN: 17081

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 16 de abril de 2013

REVISADO POR:

Nº 0540820